SUSCRIPCIÓN
España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 16
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Martes 23 de Junio de 1908 — Núm. 1724

ACTUALIDADES

Algo más sobre Hacienda

Suspensa continúa aún la discusión del artículo 173 y su hijuela el 174, del régimen local, que tratan de la organización de la Hacienda municipal. Ya ae sabe cual es el criterio del Sr. Moret, con el que coinciden las restantes minorías. Ya se sabe también que el jefe del partido liberal, acaso para no aparecer como obstruccionista, sino como un discutidor razonado y sereno, está preparando una fórmula que eche un puente entre las aspiraciones de las minorías y el proyecto ministerial.

Ahora bien: dice el gobierno que lo que se intenta crear en aquellos dos artículos es la autonomía de la Hacienda municipal. ¿Es esto exacto? ¿Será cierta esa autonomía? Veámoslo rápidamente.

La Hacienda municipal que se intenta crear seguirá siendo copartícipe del Estado en algunos impuestos, tal como ahora ocurre, y por tanto seguirá siendo la recaudadora, convirtiéndose en deudora ó cuenta correntista de la Hacienda del Estado.

Actualmente, es de tal naturaleza la constitución de la Hacienda municipal que su ingreso mayor nace de esta coparticipacion en los impuestos del Estado. Fluctúa este ingreso entre un 60 ó 65 por 100 de sus recaudaciones totales. Los impuestos municipales equivalen á un máximum de 14 por 100; las rentas y bienes de propios á un 5 por 100 y los productos de montes, en los Ayuntamientos que los poseen, á un 3 por 100.

Actualmente, por lo que respecta á estos montes y á estas rentas, los Municipios gozan de autonomía, que en los pueblos pequeños se convierte en libertad. Luego, la nueva autonomía queda reducida extrictamente á los impuestos netamente municipales.

¿Qué va á ser esta autonomía que se proyecta? Queremos reproducir las consideraciones que á tal propósito expone «El Imparcial», que nos parecen muy dignas de ser tenidas en cuenta. Dice:

«Pero aun suponiendo que en cada aldea hubiese un Necker para crear impuestos é inventar arbitrios que ya no tenga acaparados el Estado, y suponiendo, con la mejor buena fe, que los mismos que han dilapidado la fortuna de los Pósitos han hecho un definitivo acto de contrición, que les impida volver á pecar, es imposible que en la vida local puedan encontrar los Municipios nuevas fuentes de ingreso, que ya han buscado en vano sin lograr mas que ese 14 por 100 de su recaudación. No hay que esperar que nuestros Municipios, aparte, acaso, los de media docena de capitales, puedan llegar á municipalización de servicios públicos ni á sutilezas de orden estadístico y financiero, que solo se producen en regimenes perfectos y en organizaciones complejas.

»Nuestros Ayuntamientes tendrán una natural y lógica simplicidad en las artes de buscar dinero, y cuando se vean obligados á arbitrar fondos para las atenciones ordinarias, y cuando un alcalde quiera emprender obras públicas, que tan provechosas son—y lo decimos sin intención segunda,—apelarán al reparto vecinal, agravado en sus males y torpezas tradicionales, con las minuciosas facultades que esta ley le concede.

»El reparto vecinal es la mas arcáica y odiosa representación del impuesto y la mas apropiada para el abuso caciquil. No es precio de servicio, ni grava la riqueza, la utilidad, el lujo, ni el tráfico. Es la satisfacción de un derecho feudal que antes se pagaba al Sr. y hoy se abona á la administración. En las grandes poblaciones es de difícil y costosa recaudación, y cualesquiera sean las bases que se tomen para calcularlo, resulta des, roporcionado é injusto; en los pueblos y en las aldeas es intensamente desmoralizador.

»Para inventar impuestos nuevos, los Ayuntamientos no tendrán más límites que los que marque la realidad del sistema tributario de la Hacienda nacional. Suelta así la fantasía de los arbitristas qne tanto abundan por esas provincias de Dios, se van á ver los mas estupendos tributos que nación alguna ha imaginado, y la pasión sectaria, que aquí no se extingue, convertirá la imposición de arbitrios en represalias para el adversario. En tal ciudad se hará contribuir á las campanas de las iglesias y en tal otra se abrumará á los teatros y los bailes; aquí se inventará un impuesto sobre las bodas y allá se impondrá un impuesto de capitación á los solteros; en tal Municipio, donde los radicales y los socialistas imperen, se cargará la mano sobre la propiedad y las grandes Compañías, y en cual otro, constituido por propietarios, el pobre verá mermado su jornal con infinitas socaliñas».

Y añádanse á este cuadro los inconvenientes de que todo ello se hace «sin plan y sin método, sin analizar la naturaleza y elasticidad de los impuestos, sin estudios previos y sin información de estadísticas, en pleno azar, para buscar, en muchos casos, el provechd propio y en otros la satisfación de personales venganzas, que, al cabo, en las poblaciones pequeñas constituyen lo más vívo é intenso de la organizocrón local.»

Tal es la especie de autonomía que va á concederse á los Municipios.

Rodando por el mundo

1.200 disparos por minuto.—Un túnel en Palestina.

En los círculos militares de París se viene hablando, desde hace algunos días, de un nuevo invento, destinads á transformar radicalmente toda la artillería moderna.

Se trata de una ametralladora eléctrica que podrá hacer, en un minuto, 1.200 disparos.

Será el ingenio mortífero más formidable de los tiempos modernos.

Disparará en abanico y cubrirá con sus proyectiles una zona extensísima.

Un ejército, provisto de algunas docenas de estas ametralladoras novísimas, será invencible, pues podrá resistir victoriosamente, los más furibundos ataques.

A lo menos eso dice el inventor, el ingeniero francés M. Alfredo Pouteaux.

Este ha presentado su arma á la Comisión de inventos militares, la cual, bajo la presidencia de M. Mascart, miembro del Instituto de Ciencias, va á estudiarla y dictaminará en breve.

Las experiencias de la nueva ametralladora efectuaranse antes de fines de mes.

El inventor asegura que su aparato, no necesita ni un gramo de pólvora para hacer los disparos.

El profesor Alejandro Mecalister, muy conocido por sus trabajos de arqueología, ha enviado al Instituto Real de Lendres una comunicación interesantísima.

Dice en ella que en el curso de unos trabajos de excavación que efectuó meses atrás en Gezer (Palestina), descubrió un túnel, admirablemente construído, y cuyas galerías no presentaban hundimiento alguno.

Dicho túnel es de una antigüedad grandísima.

Macalister calcula que fué abierto mil quinientos ó dos mil años antes de Jesucristo. Ha sacado de la euriosísima obra varias fotografías, las cuales son objeto de grandes discusiones entre los arqueólogos. Todos admiran la belleza arquitectónica de los arcos y cimbras del túnel, hechos con materiales muy distintos á los que se emplean actualmente en los trabajos de ese género.

LICURGO.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Presupuesto de Cultura

En la campaña iniciada por el periódico LA TARDE sobre el tema que antecede á estas líneas, tal vez únicamente exista una cosa censurable, y es la de que habiendo ofrecido á sus lectores, opiniones de personas competentes, la haya solicitado del que estas manifestaciones suscribe. No soy competente, ni aspiro tampoco á cubrir mis palabras con este ropaje. Milito en el número, desgraciadamente reducido, de los que anhelamos para nuestra patria, progreso, cultura y bienestar; de los que aplaudimos toda obra que á esta finalidad tienda; de los que lamentamos todo aquello que lo dificulte, y censuramos y abominamos de lo que lo impide y retrasa,

La cultura, en su concepción la mas amplia, es problema que debería interesar á todos, pues de él depende la posibilidad de la realización de muchos de los fines que integran y completan la vida de la Nación. Con la falta de aquella se lucha siempre que se trata de incorporar á la vida del Estado, en todas sus ordenes, al *hombre ciudadano*, precisamente por no ser este, aquello que debiera procurarse que fuera; *ciudadano culto*. Y apesar de esto que en mi sentir es evidente, á la mayoría de las gentes no les preocupan tales asuntos, y las informaciones que sobre los mismos se promuevan, no llegan á interesarles; para que así no fuera, sería necesario vincularias á alguna minucia, á algo verdaderamente despreciable y sin importancia, una Puerta de Santa Margarita, por ejemplo. Y resulta verdaderamente consolador y altamente simbólico, que los mismos que días atrás merecieron el calificativo de *demoledores*, sean los que hoy tratan de levantar, de edificar algo sobre lo cual deba asentarse el progreso y la transformación de nuestra ciudad; algo que pueda hacer exclamar: que si la fé de nuestros antepasados pudo y logró levantar Catedrales donde hoy viven y se alimentan las creencias religiosas de sus descendientes, estos que han sabido conservar lo que les legaron, han logrado tambien, levantar *templos* donde cobijar y desenvolver las ansias de progreso y cultura, por ellos sentidas.

Tal vez en los términos en que ha sido planteada la cuestión sobre la que me veo obligado á escribir, estriba la principal dificultad para su resolución; porque dentro del concepto *Presupuesto de Cultura*, cabe mucho, muchísimo, que con toda seguridad no ha estado en el ánimo del que esta campaña ha iniciado, el resolver, y por cuyo motivo me creo excusado de hablar sobre ello.

Cultura y *analfabetismo*, *instrucción* y *educación*, son palabras y términos que general y desgraciadamente son confundidas. Nos preocupa y giran casi todas nuestras lamentaciones sobre el problema del *analfabetismo*, y sin embargo lo constituye de mucha mayor gravedad el de los *alfabetos incultos*; contra lo primero se podría luchar con éxito y se le vencería en plazo relativamente corto, con solo la promulgación de una ley económico-penal, que creara la cédula para el analfabeto, un recargo en las contribuciones que pagara el cabeza de familia que tuviera bajo su dependencia á individuos de determinada edad que no supieran leer ni escribir, un aumento de años de servicio militar activo al que ingresara en filas careciendo de aquellos conocimientos, etc; pero la *incultura* exige más perseverante labor, más intensos trabajos; solo se la vencerá el día que en todas las escuelas de España, más que instruir se eduque, pues este es el problema hacia el cual encamina todos sus esfuerzos el pedagogo moderno. Instruir, pero tambien dar una educación intensa é integral; hacer funcionar las inteligencias, pero sin dejar de ejercitar las voluntades, despertar las aptitudes y los sentimientos todos, que completan la vida del hombre.

Creo que no debemos limitarnos á exponer nuestras opiniones, ni perder el tiempo en inculpaciones; nos expondríamos á la eterna fábula de *Los perros y los conejos*. Más que averiguar si son galgos ó si son podencos hay que seguir con decisión un camino, pues yendo de uno á otro sin avanzar por ninguno, es fijo que no se puede llegar al fin, y que corremos gran riesgo de ser presa de nuestros perseguidores.

Es un hecho evidente el atraso en que se encuentra nuestra enseñanza; es incuestionable el ansia de mejora que experimentamos; y está fuera de toda duda que la ciencia moderna tiene señalados derroteros para nuestra liberación; hacia ellos debemos pues encaminarnos preferentemente y con decisión.

No creo que nos encontremos en situación de tener que idealizar, ni convertirnos en megalómanos, por lo que á cultura se refiere. Vivimos dentro de una realidad á la cual tenemos que atemperarnos y dentro de la que tiene que resolverse el problema planteado. Ajustándome á una parte de esta realidad expondré algunas consideraciones encaminadas á mejorarla; consideraciones que mejor que precedidas del pomposo título de *Presupuesto de Cultura*, quiero que sean anunciadas con el modesto epígrafe de *Notas para un presupuesto para la cultura*.

* * *

Palma, para los efectos escolares, puede perfectamente dividirse en dos partes, baja y alta; y en esta hay instaladas además de la escuela elemental de niñas de la calle del Sindicato, las siguientes, con la matrícula que se indica.

Escuela niños,	C. Moyá.	130	alumnos
» »	» Feliu.	50	»
» »	Soledad.	25	»
» niñas,	»	25	»
» parvulos »	Sans.	80	»
Total. . . .		310	escolares

Paga el Ayuntamiento en concepto de alquileres de locales para estas escuelas, y habitaciones para los maestros que las sirven, las siguientes cantidades.

Escuela niños,	C. Moyá.	1 320	pesetas
» »	» Feliu.	960	»
» »	Soledad.	480	»
» niñas,	»	300	»
» parvulos	Sans.	960	»
Total. . . .		4.020	»

Las referidas escuelas están á cargo de tres maestros y dos maestras, cuyos sueldos paga el Ayuntamiento, y que en conjunto ascienden á la suma de 10.875 pesetas, abonándoselas además en concepto de material, y en total la cantidad de 1803 pesetas.

Para nadie es un secreto, las pésimas condiciones en que se hallan instaladas dichas escuelas, y los graves inconvenientes que tiene la enseñanza unitaria que necesariamente tiene que darse en ellas. Las exigencias de la población escolar de Palma, y la vigente legislación sobre enseñanza, permiten perfectamente hacer desaparecer aquellas escuelas y agruparlas para la creación de una sola, graduada, que tuviera la siguiente capacidad:

Dos salas parvulos 60 alumnos cada una. .	120
Ocho » » 60 alumnos » cada una.	480
Total . . .	600 escolares

Construida la escuela proyectada, el Ayuntamiento, no tendría necesidad de pagar alquileres para locales, si bien en atención á lo previsto en disposiciones vigentes, habría que abonar al profesorado, las siguientes subvenciones, para habitación particular.

Al m.º E. niños C. Moyá	420	ptas.
» » » » Feliu	420	»
» » » Soledad.	420	»
A la m.ª » niñas » »	250	»
» » » parvulos Sans	420	»
Total. . . .	1 930	»

que deducidas del capítulo que en la actualidad figura para alquileres lo reduce á 2.090 pesetas: á las que podrían sumarse las siguientes cantidades, toda vez que la nueva organización haría innecesaria su existencia:

Del artículo que figura en el presupuesto municipal para gastos de reparación de escuelas.	100 pesetas
Un tercio del capítulo que figura para subvenciones á profesores que tengan una matrícula superior á 80 alumnos, ó sean . .	333 »

lo que forma un total de 2.523 pesetas, que se aplicarían á las necesidades de las nueva escuela, en la forma que luego se dirá.

De momento no habría necesidad de proveer á las necesidades de las diez salas de la escuela proyectada, sino que bastaría atender exclusivamente á las exigencias de ocho de ellas, distribuidas en la siguiente forma:

Dos sls. d. 60 pls. c. una	120 alumnos
Seis sls. p. 60 als. » »	360 »
Total . . .	480 escolares

Cuidarían de dichos grupos el siguiente personal. De las salas de parvulos, que formarían el grado inicial de la escuela graduada, las maestras que en la actualidad cuidan de la escuela de parvulos de la calle de Sans, y la elemental de niñas de la Soledad; y de las seis restantes, que formarían los grados sucesivos de la escuela, los maestros que en el día de hoy tienen á su cargo las escuelas elementales de niños de las calles de Moyá, Feliu y Soledad, con los mismos sueldos que en la actualidad perciben; y tres auxiliares, que se elegirían de entre el personal recien salido de la escuela normal, y á los cuales se abonaría la suma de 800 pesetas anuales, que serían satisfechas de la cantidad de 2523 pesetas, obtenida del ahorro de alquileres y demás conceptos indicados, y que por consiguiente la reducirían á 123 pesetas. Para gasto de material de la nueva escuela no tendría que satisfacerse nada, toda vez que se aplicarían al mismo, las 1803 pesetas que se abonan hoy por este concepto. Es decir: que el Ayuntamiento de Palma gastando algo menos de lo que en la actualidad paga para atender á una matrícula de 310 alumnos, que esta servida por cinco profesores, en la forma que lo permite su imperfecta organización, podría atender perfectamente y con todas las ventajas de una enseñanza graduada, á una población escolar de 480 alumnos, de cuya educación é instrucción cuidarían ocho profesores.

La organización de la escuela graduada, en las proporciones de la que se proyecta, exigiría la existencia de personal subalterno que cuidara de algunos indispensables servicios, y que podría estar formado de un conserge-portero de la escuela, y al cual se facilitaría habitación en la misma, quien aparte de los servicios especiales del cargo, atendería á la limpieza del local juntamente con un mozo de escuela que además prestaría el servicio de acompañante de los niños cuyas familias lo solicitaran, y mediante la entrega por estas, de una pequeña cantidad mensual. Sería tambien precisa la visita de un médico, para inspección de los escolares y demás trabajos que fueran necesarios para el mejor funcionamiento de la escuela, y cuyo servicio podría practicarse gratuitamente por los médicos municipales, ó bien dando á estos ó á quien se ofreciera para prestarlo en mejores condiciones, una cantidad en concepto de indemnización. En conjunto estas atenciones exigirían los siguientes gastos:

Al conserge-portero.	750	pts. anuales.
» mozo acompañante.	250	» »
» médico inspector.	250	» »
Total. . . .	1250	» »

lo que supondría en definitiva un aumento en el presupuesto municipal de gastos, de 1127 pesetas, que podrían obtenerse sin ninguna dificultad, de capítulos del vigente presupuesto, cuya utilidad resulta de todo punto dudosa. Y nada más exigiría la organización de la escuela graduada.

Ahora bién: la creación de una escuela, demanda algo más que la construcción de un edificio y el nombramiento de personal; se hace de todo punto preciso que este esté en contacto con los últimos adelantos y procedimientos pedagógicos de las naciones que marchan á la vanguardia en tales materias, á fin de que contrastándolos y comprobándolos, puedan adoptarse en nuestras escuelas, todas aquellas mejoras, necesarias para que no quedemos rezagados en el camino del progreso, y que las generaciones que vayamos formando puedan ostentar una intensa y verdadera educación que les haga para el dia de mañana buenos ciudadanos é individuos verdaderamente útiles á si mismos y á la sociedad á que pertenezcan. Para ello precisa que el Ayuntamiento subvencione periodicamente determinado número de profesores, para que vayan á pasar una temporada en el extrangero, á perfeccionarse ó educarse en las nuevas orientaciones pedagógicas, y á cuya necesidad podría atenderse perfectamente con la suma anual de cinco mil pesetas, cantidad que se aplicaría alternativamente á pensiones para alumnos más aplicados, organización de una colonia escolar, ú otras atenciones que se estimaran de mayor finalidad para la obra de cultura é instrucción á que estaría dedicada.

Todo lo proyectado hace necesario, como ya se ha dicho, la construcción de un edificio para escuela graduada, levantado en sitio que enlazara la ciudad, antigua con el ensanche. Para ello se necesita una hectarea de terreno, y en caso de que esto no se pudiera conseguir, debería destinarsele como solar, una de las manzanas resultantes del derribo de murallas, ya que así lo requieren las exigencias de la moderna pedagogía, pues aparte de las diez salas proyectadas y habitaciones para el conserge, en dicho edificio tendría que haber; patios para recreo, jardín, galerías cubiertas, urinarios, W. C., baño, cocina, comedor, vestíbulos, lavabos, despacho para el director, biblioteca, museo escolar, guarda ropas, fuente y sala para trabajos manuales. Y todo esto puede hacerse con un presupuesto de unas cien mil pesetas, cuya obtención por el Ayuntamiento, ha de ser fácil, apelando á muchos de los medios que pueden ponerse en práctica y entre ellos á un impuesto durante tres años por ocupación del espacio público, por miradores, balcones que sobresalgan de las fachadas y demás y aberturas sobre aceras, pórticos, calles y plazas del término de Palma.

Si esto procedimiento no satisfaciera, por creerse que adolece de grandes inconvenientes, podría apelarse á cualquier otro, pues no pretendo que sea único ni exclusivo, y además porque lo hay que permite edificar la escuela sin que el Ayuntamiento gaste ni una sola peseta; y en definitiva, no debe ser obstáculo la cifra de cien mil pesetas, cuando se gastan cantidades infinitamente mayores, para obras y mejoras que serán todo lo importantes, urgentes y necesarias que se quieran, pero que siempre resultan secundarias con relación á la que esté destinada á la vida de las inteligencias.

* * *

Creo haber cumplido con un deber de ciudadano, correspondiendo á la atenta invitación que me hizo el Director de LA TARDE, y aportado mi pequeño grano de arena, tal vez utilizable, para la finalidad perseguida; y tengan la seguridad los que estas líneas leyeren, de que cuando, como yo he hecho, se llega al extremo de exponer detalles de organización, y fijación de cantidades, es que se dá por descontada la necesidad de la obra y se aspira á que cristalicen en forma práctica los medios mediante los que puede obtenerse la mejora proyectada.

Joaquín Pascual

Impresión política

Acaso tenga más interés para los propios catalanes que para el resto de españoles la Asamblea convocada en Barcelona para el próximo dia 29. ¿Qué resultará de ello referente á la Solidaridad? La actitud de la izquierda, resuelta apasionada, en la víspera de esta asamblea, contrasta con la tranquila y prudente que predican los de la derecha. Ahí, en ese contraste que representa toda una disparidad de criterio, estriba el verdadero interés. De esta Asamblea puede salir la Solidaridad destrozada, desgarrada.

Cuando se trataba de combatir al enemigo común, pudieron aparecer y aparecieron, unidos, solidarizados, todos los catalanes. Vencido el enemigo, se han levantado entre los solidarios dos tendencias que representan dos modos del pensamiento catalán.

Son las dos manifestaciones de los pueblos que tienen conciencia de si mismos. Y esas dos diferencias de criterio que mantienen los elementos de la Solidaridad, son tan irreductibles que tarde ó temprano han de provocar la excisión entre la multitud. La unidad subsistirá cuanto sea posible; luego triunfarán unos ó triunfarán otros, pero la división vendrá por si misma, fatalmente. ¿Tiene ó no interés para Cataluña lo que resuelva esa Asamblea?

¿Y que resolverá? Ninguna de las dos fracciones se ha atrevido á vaticinar el resultado. Dar, ó mejor dicho, dibujar una orientación, hubiera sido prejuzgar las cosas. La minoria solidaria reconoce á esa Asamblea un poder soberano, que ha de señalarle el camino que haya de seguir; por consiguiente, los actos de ella han de ser ó aparecer cuando menos libres, limpios de toda presión.

Pero por la fuerza con que cuentan ambas tendencias, cabe augurar algo. La izquierda parece inclinada á mantener la abstención parlamentaria. La derecha se opone á temperamentos radicales. ¿Porqué? Nadie ignora la colaboración de Cambó en el proyecto de Administración local. La derecha solidaria, porque ha creido defender mejor los intereses de Cataluña, ha mantenido cordialísimas relaciones con el señor Maura, y por la misma razón considera conveniente la vuelta al Parlamento, Pero, además, hay una parte de la izquierda, resueltamente radical, que se opondrá á volver al Parlamento, porque así cree servir mejor á aquella parte de la opinión en Cataluña, la mas exaltada, que aboga por la retirada definitiva de las Cortes.

Así aparece planteado el problema catalán en la víspera de la Asamblea.

Cándido.

INFORMACIONES

La vida íntima del Papa

El corresponsal de un periódico en Roma trasmite á este una amplia información acerca de la vida íntima del Papa Pío X. Contiene noticias muy curiosas sobre las costumbres, usos y habitos del actual Sumo Pontífice que seguramente serán leidas con interés, pues en ellas se revela la sencillez de Pío X. Hé aquí algunos fragmentos de la información á que nos referimos.

Inútil fué que el mayordomo mayor del Vaticano hiciese á Pio X, en los primeros días de su pontificado, alguna respetuosa observación sobre las prescripciones del ceremonial. Una tradición que se remonta á los tiempos de Urbano VIII, exige al Santo Padre que almuerce y cene completamente solo. León XIII, tradicionalista acérrimo, las contadas veces que convidaba á su secretario, le hacía sentarse á la mesa desde el momento de servir la sopa; pero solamente después de haber concluido de comer el Papa, se ponía el cubierto para el secretario. Cuando Pio X decidió comer acompañado de monseñor Bressan, no faltó quien quisiera disuadirle de ello, pero Su Santidad repuso que si Urbano VIII había implantado esa costumbre, él la quería abolir, y asunto concluido.

El Papa gusta de manjares bien modestos: sopa de pasta con judías, «polenta» (que es una especie de tarta de

maíz) con pajaritos fritos ó con queso y manteca, carne de vaca cocida, caldos, etcétera; y con tan extraordinaria voracidad come el antiguo campesino, que, justamente para refrenarla, procura distraerse con los comensales, entre los cuales muchas veces figuran sus hermanas.

Poco tiempo después de haber sido elevado al solio pontificio, le preguntaron si quería que fuese al Vaticano el cocinero que tenía en Venecia.

—¿Para qué hay de traerse cocinero ninguno para mí?—contestó el Papa en su dialecto veneciano.—Para hacerme un tazón de arroz y judías, sobra con mis hermanas.

Ignoraba entonces que sus hermanas no podrían vivir con él. Y cuando luego supo que las cocinas del Vaticano estaban atestadas de cocineros y pinches, exclamó:

—¡Mentira parece que para preparar á un hombre, aunque ese hombre sea el jefe de la Cristiandad, una taza de caldo y dos platos de carne, se necesite todo ese pelotón de gorros blancos!

***

Una mañana en que Pío X se sintió repentinamente indispuesto, trajéronle como cordial una botella de vino de Tokai, viejo de cien años, ofrecida por el emperador de Austria á León XIII. Excusado es decir que con tal néctar el Papa se repuso enseguida; un camarero se llevó la botella, y luego, á la hora del almuerzo, pidió el Pontífice que de nuevo la trajesen para dar á probar una copita á su secretario. Al pronto, el camarero se puso más encarnado que un tomate y se quedó callado; pero después, tartamudeando, dijo á Su Santidad «que en el Vaticano no se acostumbraba servir sus propias sobras á los Sumos Pontífices»

—¡Muy mal hecho!—le respondió el Papa.—Pero, en fin: no haga usted caso de esa mala costumbre, y traiga la botella.

¡La botella! ¡Si, si! ¡Cualquiera la encontraba! Probablemente «el pelotón de gorros blancos» se habría sorteado aquel Tokai de un siglo, regalo digno de un emperador. Pero desde aquel día todas las botellas de vino extranjero que se descorchan en la mesa papal las coge el buen anciano, se las lleva á su alcoba y les echa la llave, para irlas luego consumiendo poco á poco, á los postres de cada comida, hasta la última gota.

***

Otra cosa que el Papa tampoco ha podido tolerar mucho tiempo, ha sido la presencia de diez ó doce criados que, muy puestos de frac galoneado y calzón corto, daban vueltas y vueltas en torno suyo, durante las comidas, mareándole al poner y quitar platos y cubiertos casi sin cesar. Para librarse de testigos importunos, Pío X ha dispensado de tal servicio á todos, empezando por el mayordomo, y cuando quiere algo, toca un timbre eléctrico como podíamos hacerlo vosotros y yo.

Después de comer, el Santo Padre fuma un cigarillo y luego se va á echar una siesta.

Cuando José Sarto era todavía arzobispo de Venecia, jugaba por las noches un par de horas al tute ó al tresillo (juegos en que, por cierto, es peritísimo) con su secretario y con el jefe de policía de la ciudad. Ahora, que es Papa, no puede decirse que en el Vaticano se juega á los naipes, aunque sea de manera inocente y apostólica. Sin embargo, ¿quién sabe?...

***

El consabido ceremonial prohibe al Pontífice dar largos paseos. Sin embargo, Pío X los da, y los da sin séquito de prelados y sin escolta de guardias nobles. León XIII, para ir á los jardines, bajaba en un silla de manos las escaleras pontificias, precedido de soldados suizos y de guardias nobles con alabardas. Al pie de la escalera, subía en una lujosa berlina, en torno de la cual estaban situados numerosos lacayos, y al punto la solemne comitiva se ponía en marcha; el Papa iba seguido de sus guardias nobles á caballo, mientras el «esente», ó jefe de la escolta pontificia, cabalgaba al estribo derecho del carruaje. En cambio Pío X, para sustraerse á todas estas tiranías de la etiqueta, baja muchas veces sin que die se entere, por una escalerilla secreta, cruza los patios sigilosamente y se mete deprisa y corriendo en la espesura del cercano parque.

La vez primera que ocurrió esto, hubo en el Vaticano un pánico tremendo. Después de innumerables pesquisas, se averiguó de lo que se trataba. Entonces pareció que entre los monseñores de la antecámara papal había estallado una revolución: dieron el grito de alarma en ol cuartel de guardias nobles; bajaron, á todo correr, á las cocheras; mandaron enganchar, á escape, la vieja berlina de que se servía León XIII; ordenaron á cuatro guardias nobles que montasen inmediatamente á caballo; y así los guardias nobles como la berlina emprendieron una vertinosa carrera en busca del Pontífice, que oculto tras un macizo de flores, se destornillaba de risa presenciando su persecución.

***

¿A qué seguir? Imposible es reunir todas las anécdotas de este interesantísimo libro, que pinta al Papa actual como un hombre sencillo y buenísimo, todo caridad y todo corazón. Concluiré citando dos hechos notables.

Cuando Pío X era párroco de Salzano, oyó un día á un compañero suyo de tute echar unos ternos «que encendían el pelo porque había perdido tres juegos seguidos. Y llegó un instante en que no supo contenerse y abalanzándose al blasfemo le dió unos cuantos puñetazos que acaso todavía le dolerán.

Aun hoy, viviendo entre los esplendores del Vaticano, sigue Pío X conservando muchas de sus costumbres antiguas. Así, cuando era un modestísimo cura, adquirió la costumbre de limpiar la pluma en la manga cuando acababa de escribir; y ahora, no pocas veces, se distrae y... podéis figuraros como estará su cándida sotana pontificia.

***

Sin ser supersticioso ni muchísimo menos, el Papa está profundamente convencido de que el número nueve ejerce cierto influjo en su vida.

—Ha sido párroco nueve años—suele observar entre bromas y veras.—Durante nueve años desempeñé el cargo de auxiliar del obispo de Treviso; nueve años también fuí obispo de Mantua; otros nueve he sido patriarca de Venecia; y yo no sé por qué se me figura que justamente nueve, ni uno más ni uno menos han de ser los años de mi pontificado.

De desear es que el Papa, en este asunto, no espiritual, no sea infalible.

DESDE ROMA

Políticos y periodistas

He aquí lo que telegrafían de Roma y que reproducimos como ampliación de un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

«En la Cámara ha habido esta tarde un escándalo terrible.

Ayer el diputado clerical Santini injurió al diputado Barzilai, republicano y presidente de la Asociación de la Prensa, Barzilai no estaba en la Cámara y, por lo tanto, la injuria quedó en el aire.

En la sesión de hoy, á primera hora, llegó Barzilai á la Cámara y con pocas y enérgicas palabras demostró la sinrazón de Santini.

El calumniador intentó disculparse, pero la mayoria de los diputados acogió con burlas sus excusas. En particular la extrema izquierda se mofó ruidosamente de Santini.

Creyendo éste que los periodistas de la tribuna le habian hecho alguna manifestació desagradable, se revolvió contra ellos gritando: ¡Sois todos unos cobardes!

Se armó un escándalo terrible.

Los periodistas de la tribuna, tan injustamente agredidos, se pusieron de pié llamando mamarracho á Santini. En tanto, entre la extrema izquierda y el centro se cruzaban insultos terribles y furibundas amenazas.

El presidente, Marcona, después de intentar inútilmente durante veinte minutos restablecer el orden, mandó que la tribuna de la prensa fuese desalojada. Los periodistas se negaban á salir, y únicamente dejaron su puesto por intercesión de los diputados periodistas.

Al cabo de media hora se reanudó la sesión y se permitió á los periodistas volver á su tribuna. Volvieron, esperando que el presidente condenaría el proceder de Santini, pero el presidente se limitó á pronunciar unas frases incoloras lamentando lo ocurrido, y á declarar terminado el incidente.

Los periodistas, entonces, abandonaron airadamente la tribuna, y los diputados de la extrema izquierda exigieron al presidente que diese satisfacción cumplida á la prensa.

Santini, exaltado con todos estos incidentes, volvió á levantarse y reincidió en sus injurias á los periodistas.

Se produjo con esto un nuevo y formidable escándalo. Muchos diputados de la extrema izquierda y, en particular, los socialistas, estuvieron á punto de lanzarse sobre Santini.

Los periodistas recibieron invitaciones oficiosas para volver á la tribuna, pero las desatendieron, resueltos á obtener un desagravio solemne y absoluto.

Nombraron los periodistas una comisión que tratara del asunto con el presidente de la Cámara y se sortearon para exigir á Santini una reparación por las armas. El designado para batirse con el diputado clerical es el corresponsal del periódico napolitano «Il Mattino.»

JUDICIALES

Homicidio frustrado en Son Costa

A las once y diez de la mañana de ayer se reunió el Tribunal del Jurado para conocer de la causa del Juzgado de Inca contra Pedro Antonio Martorell sobre homicidio frustrado

Compusieron la Sección de Derecho el Presidente Sr. Gimeno y los Magistrados Sres. de la Quintana y Gayo actuando de Secretario el Sr. Canals.

Acusó el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta.

La defensa del procesado corrió á cargo del jóven Letrado D. José Siquier

Exámen del procesado

Abierta la sesión y después de que el Secretario hubo dado cuenta de la causa se procedió al exámen del procesado.

Este manifestó que asistió á un baile dado en el predio *Es Pi* por el lesionado Jaime Torrens en una noche del mes de Septiembre.

Negó que en aquella ocasión el Torrens se opusiera á que el procesado bailara con cierta muchacha.

También negó que por este motivo ni por otro alguno estuviera enemistado con el herido.

Afirmó que el día trece de dicho mes de Septiembre estuvo en el predio *Son Costa*, donde también estaba el Torrens y otras personas mondando almendras.

Que poco antes de terminar la operación se marchó del predio, directamente á su casa, á dormir.

Negó que al ir á *Son Costa* tuviera el propósito de agredir al Torrens, sino que fué con el único objeto de mondar almendras y ver á una joven que quería cortejar.

Dijo que no fué el agresor ni tuvo nunca motivos para agredir al Torrens.

Prueba Pericial

Comparecieron los médicos forenses de Inca quienes manifestaron que las heridas que curaron al agredido eran producidas por arma corto punzante y una de ellas tenía seis y otra siete centímetros de extensión.

Que las heridas curaron á los trece días de producidas.

Prueba Testifical

Jaime Torrens es el lesionado.

Afirmó que en la noche de autos al abandonar el predio *Son Costa* halló al procesado que le acechaba y que después de breve discusión le asestó dos golpes con un arma que no reconoció si bien supone sería un cuchillo.

Sospecha que el procesado tenía resentimiento de él por haberle prohibido bailar en el predio *Es Pí*.

Francisco Oliver estando en *Son Costa* oyó cuando el lesionado daba gritos de socorro y al acudir vió correr huyendo á otro hombre que no pudo reconocer.

Miguel Martorell al salir de *Son Costa* vió luchar al lesionado con otro sujeto que no conoció y después vió caer á aquel.

(El Fiscal observa que este testigo se contradice por cuanto en el sumario declaró que el que huía había reconocido al procesado con un cuchillo en la mano).

Matías Llabrés declaró como el anterior lo hizo en el acto del juicio.

Margarita Reus también declaró en el mismo sentido.

Informe del fiscal

El Sr. Azpelicueta en breve informe sostuvo la acusación, basándose en que del sumario resultan pruebas evidentes de la responsabilidad criminal contraída por el procesado.

Hizo la relación del hecho de autos y apreció que la forma de esperar en acecho y las dimensiones de las heridas corroboran su apreciación de que Pedro Antonio Martorell tenía el propósito deliberado de matar á Jaime Torrens.

Examinó la prueba detenidamente y acabó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

El Abogado defensor Sr. Siquier en un breve alegato sostuvo que no podía admitirse que su patrocinado haya realizado el grave delito de asesinato frustado por cuanto se ha admitido por todos los testigos y hasta por el perjudicado que cuestionaron antes de la agresión.

Además aquí nadie mas que Jaime Torrens ha dicho que el agresor fuera Pedro Antonio Martorell, pues ninguno pudo conocer al que huía.

Sostuvo que no se había probado la participación en el hecho de su defendido y que aunque así fuese solo se le podría acusar de un simple delito de lesiones que como no duraron más que trece días sería una falta de la competencia del Juzgado municipal.

Y después de una serie de atinadas observaciones acabó su informe solicitando un veredicto de inculpabilidad.

El Resumen

Después el Presidente Sr. Gimeno resumió las pruebas en un breve y elocuente informe emitido con imparcialidad.

El Veredicto

Este resultó ser de inculpabilidad, conforme tenía solicitado la defensa.

Sentencia

En consecuencia la Sección de Derecho pronunció sentencia absolviendo libremente al procesado Pedro Antonio Martorell, y declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral con intervención del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Miguel Pons sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Acusará el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta.

La defensa del procesado está encargada al Letrado Don Tomás Muntaner.

Nuestros corresponsales

Manacor

De propósito no envié á LA TARDE la reseña de la solemne festividad del Corpus, celebrada este año con gran esplendor en esta villa, esperando que «La Aurora» periódico de esta localidad la detallaría. Pero en vista de que dicho semanario guarda absoluto silencio é ignorando las razones justificativas de esta preterición, aunque tardíamente allá van unos detalles que conserva nuestra memoria, para que no se crea que Manacor olvidó sus tradicionales costumbres y dió al traste con sus religiosos sentimientos cristianos.

A las diez de la mañana la Iglesia Parroquial estaba literalmente llena de un gentío inmenso y ofrecía un aspecto brillante por la multitud de luces, las ricas colgaduras y la infinidad de flores que la adornaban.

Se cantó tercia y á continuación á toda orquesta la misa de Ferrer acompañada al armonium por el cultísimo Presbítero D. Juan Alejo Muntaner.

El sermón estuvo á cargo del P. Domínico Sr. Don Avelino Valdepares, quien pronunció un discurso que dadas sus dotes oratorias y la reseña que hizo del evangelio de la festividad del día, honró una vez más la orden á que pertenece y le valió la felicitación más sincera de cuantos le escucharon.

A las cinco de la tarde después de cantadas solemnes completas, se organizó la procesión, la cual resultó brillantísima; presidiéndola el señor Alcalde D. Lorenzo Riera, Sr. Juez de primera instancia accidental D. Angel Escalera á su derecha y á su izquierda el Sr. Registrador de la propiedad don Gumersindo Solis.

Asistieron también el elemento militar de esta villa y los P. P. Domínicos.

La banda de música ejecutó durante la procesión varias marchas de su escogido repertorio, y un nutrido coro con acompañamiento de orquesta cantó hermosos motetes.

Realzaban la brillantez de este cuadro, los ricos y vistosos trajes con sus aderezos de oro y brillantes que lucían las elegantes señoritas apiñadas unas en las calles del trayecto y arrojando otras desde los balcones profusión de flores. Lástima grande que nuestra villa carezca de un paseo digno donde el bello sexo pueda lucir con holgura este derroche de lujo que resulta poco menos que inútil perdido entre los aglomerados de las empolvadas calles. A nuestro Ayuntamiento toca llenar esta deficiencia (que es la nota simpática de todo pueblo culto) mayormente ahora que los dos partidos turnantes, marchan en un todo acordes.

Siento terminar sin poder contestar á esta pregunta que está estos días en los labios de todos los manacorenses. ¿Porqué «La Aurora», cuyo director es un sacerdote, y titula á su semanario, órgano de este pueblo, no reseñó estas solemnidades como tampoco nos habla de la fiesta del Amor Hermoso que fué un acontecimiento por haberse instalado luz eléctrica en la Iglesia? ¿Será porque á «La Aurora» le estorba la luz y está reñida con todo progreso?.. Porque..... ¡Cuidado si había luces en la procesión del Corpus!

UN SUSCRIPTOR

Sesión suspendida

Ayer á la hora de costubre debía reunirse el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión ordinaria y en primera convocatoria, en atención á que mañana es día considerado en Palma como festivo.

A las doce y media unicamente se encontraban en el Salon de sesiones, con el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador, los Concejales Sres. Bennasar, Canet, Estela, Compañy, Fuster, Martí, Ramis y Granche, Planas, Trian, Juan y Miralles y Serra.

En vista de que el número de Concejales asistentes no era el suficiente para poder celebrar la sesión en primera convocatoria dejó de reunirse el Ayuntamiento, señalándose el día de mañana para hacerlo en segunda convocatoria y sea el que fuere el número de concurrentes.

El Sr. Alcalde ordenó que se suplicara atentamente á todos los Concejales la asistencia á la sesión próxima por cuanto deben tratarse tres asuntos de interés y desea oir la opinión del mayor número posible de compañeros.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacimientos 136 de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'07.

Defunciones 86 clasificadas del modo siguiente: fiebres intermitentes y caxexia palúdica 1, sarampion 1, grippe 3, tuberculosis 12.

Enfermedades del sistema nervioso y respiratorio 21, idem digestivo 12, idem génito-urinario 2, vicios de conformación 2, senectud 6, muertas violentas 1, otras enfermedades 12.

Resulta una mortalidad de 1'31 por 1000 habitantes.

Actos inmorales

La Guardia civil del puesto del Terreno comunica al Sr. Gobernador que en el día de ayer puso á disposición del Sr. Juez de Instrucción del distro de la Lonja al vecino del arrabal de Sta. Catalina, Bartolomé Verdera Figuerola, presunto autor del delito de estupro cometido en la joven de trece años de edad María Torres Marí, la cual tenia en clase de niñera.

EL "CORPUS„ EN SAN MIGUEL

Con la solemnidad de costumbre se celebró en la parroquial iglesia de San Miguel esta fiesta.

Por la mañana se celebraron los oficios divinos ocupando el púlpito el presbítero de Manacor y profesor del seminario don Antonio Truyols.

Por la tarde y á la hora de costumbre salió la procesión que recorrió el trayecto que anunciamos días atrás.

Las calles por donde debía pasar estaban atestadas de gente y en balcones y ventanas lucían vistosas colgaduras.

La procesión marchaba por el siguiente orden:

La guardia municipal montada, imágenes de San Luís Gonzaga precedida de algunos congregantes, la de San Miguel á la que acompañaban buen número de niños y la de la Purísima Concepción precedida de niñas con el vestido blanco de la primera comunión.

Seguía la congregación de Capuchinos que llevaba en andas la imágen de la Divina Pastora y la de la Merced precedida de la comunidad mercedaria.

Al Arca de las doce Tablas que seguía daba guardia una sección de la escuadra de gastadores.

A continuación formaron las distintas parroquias con sus cruces, clero y obrerías correspondientes.

Seguían distintas comisiones presididas por un jefe

En representaaión del Capitán General asistió el coronel de E. M. Sr. Muratori, quien llevaba el pendón.

Asistieron también comisiones de todos los cuerpos compuestas del siguiente personal:

Regimiento Infantería de Palma 2 jefes, 4 capitanes y 8 subalternos; Batallón del Regimiento de Inca 1 capitan y dos subalternos; Escuadrón cazadores de Mallorca 1 jefe y 2 subalternos; Comandancia de Artillería 2 jefes, 5 capitanes y 6 subalternos; Administración Militar 1 jefe y 1 capitan; Guardia Civil 1 jefe; Carabineros 1 capitan y 1 subalterno.

A continuación iba el clero que precedía á la custodia, ésta bajo palio llevado por militares y distinguidas personalidades.

Además de la banda de la Misericordia, figuraba la militar del Regto. de Palma y un piquete de dicho regimiento que cerraba la procesión.

Fiestas callejeras

La de San Juan

He aquí los festejos que se celebrarán en este barrio hoy y mañana y á las que hemos sido atentamente invitados:

Día 23, Gran baile de boleros al estilo y costumbres del país, empezando á las diez de la noche bajo la dirección del renombrado maestro D. Juan Forteza (a) «Chabeck».

Primera parte

1.° Sinfonia.—2.° La Palma.—3.° Baile inglés.—4.° Boleros amor.—5.° Soledades de Arcas.—6.° Jaleo de Jerez.—7.° Unas Peteneras.—8.° La Flamenca.

Segunda parte

1.° Vals Jota Aragonesa.—2.° Boleros Jaleados.—3.° El ramillete.-4.° Las Pujadas.—5.° El Vito.—6.° El Jarabe Andaluz.—7.° El molinero de Suiza.

Día 24. Música en los catafalcos levantados en las calles de San Juan y de la Marina bajo la dirección de don Baltasar Moyá.

Los sucesos de Calviá

Suposiciones

Nuestros lectores están perfectamente enterados del hecho ocurrido en Calviá al paso de la procesión del Corpus por frente del edificio que ocupa la Casa Consistorial de aquella villa.

El cabo de carabineros Sr. Conde Cámara que se apoderó de la bandera española para evitar que fuera pisada por los que conducían la custodia en la procesión, fué trasladado á esta Ciudad donde continúa preso.

Las Jurisdicciones de Guerra y ordinaria, abrieron procesos para depurar responsabilidades.

Una de estas autoridades tendrá que inhibirse á favor de la otra por cuanto la Ley previene que solo puede instruirse un solo proceso para cada hecho que revista carácteres de delito.

Hemos procurado informarnos del curso que va siguiendo el proceso, siendo imposible obtener datos concretos á consecuencia del secreto del sumario.

No obstante tenemos motivos para suponer que el cabo procesado, en su declaración habrá confirmado la versión que dió á los hechos la prensa local, negando empero que en el momento del suceso estuviera de servicio de costas, puesto que en realidad debía empezarlo algunas horas después.

Y ya que estamos en terreno de suposiciones, suponemos tambien que no existe mas delito contra aquel cabo de carabineros que el de haber hecho uso de un revolver para amenazar, cuya arma no pudo ostentar y que ni siquiera le estaba permitido llevar consigo.

Por este delito corresponderia imponer á Conde Cámara la pena de un mes de calabozo.

Si la jurisdicción ordinaria conociera de los hechos apreciando el delito de atentado á la autoridad del Alcalde de Calviá, entonces cambiaria por completo el aspecto de asunto, resultando imposible hacer suposiciones respecto del resultado.

Ecos de Sociedad

Personales

Sabemos que próximamente llegará á esta capital un automóvil de la acreditada marca Hispano-Suiza que ha adquirido el joven abogado y propietario D. Rafael Blanes Tolosa.

El tipo y modelo del citado automóvil se nos dice será igual al que poseen nuestros amigos los señores Roses.

Bienvenidos

En el vapor «Miramar» han llegado hoy de Barcelona don José Vidal, don Enrique Galiano y familia, doña Carmen Rubert y familia, don Damian Busquets y familia y don Juan Matas y don Bernardo Garro.

D. Julio Llort, D. Jaime Pons, don Esban Font y familia, D. S. Fernandez y familia, D. José Alorda, D. S. Torrandell, D. Pablo Suau, D. Gabriel Coll, D. José Rubí é hijo y D. Rafael Ramis.

De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor correo «Bellver» los señores siguientes:

D. Miguel Carbonell, D. Camilo Casas, D. Juan Pinos, D. José Segura y señora, D. Antonio Colom, D. Sebastian Crespí y señora, D. Pedro Galmés, doña Carlota Pons é hija y D. Marcelino Nous.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Mdrid 21 (á las 14)

El terrorismo en la Coruña

Coruña.—El juez ha dictado auto de procesamiento contra el detenido Eduardo Ulloa, de quien se sospecha sea autor de los petardos.

Estos se atribuyen á campañas contra el juego.

Se ha practicado un registro en casa de Ulloa.

El Juzgado guarda reserva.

Afirma el detenido que es inocente, diciendo que alguien le ha delatado por las 3.000 pesetas de la Cámara de Comercio.

El procesado lleva ocho meses aquí, con su mujer y dos hijos, sin empleo que justifique su holgado vivir.

Todos afirman que Ulloa tenia bigote antes de estallar el último petardo.

Se supone á Ulloa instrumento de los jugadores para causar el pánico.

El juez, Sr. Mandeira, salió con licencia y ha entregado las actuaciones al magistrado señor Sanz.

Zaragozanas

Zaragoza.—A causa del mal tiempo no se pudo celebrar el programa convenido para obsequiar á los automovilistas que forman la caravana llegada de Barcelona.

Por la tarde visitaron la Exposición, la Casinos Principal y Mercantil y algunas casas particulares.

Después estuvieron viendo las iluminaciones del templo del Pilar.

Se ha reunido la Junta de Unión Republicana de Zaragoza y entre los acuerdos adoptados figura el de aprobar la conducta del diputado Sr. Jimeno Rodrigo, á pesar de la desautorización de que fué objeto por parte de otro grupo de republicanos zaragozanos.

Ayer se celebró la procesión del Corpus que el jueves se suspendió por el mal tiempo.

Lo de Marruecos

Tánger.—El almirante Berrier ha recibido los saludos de Mchamed Torres y El Guebbas.

Una comisión de Madrocas se ha presentado en Fez pidiendo al Hafid protección contra los franceses.

Hafid les ha ofrecido hombres, armas y dinero.

Según se dice, algunos representantes diplomáticos hicieron entender al Guebbas que no aludiera á la presencia de los barcos y que no amenazara con el desembarco de tropas europeas para impedir las reclamaciones de Hafid.

La policia ha recibido orden de no intervenir en este asunto.

Ayer tarde se reunió el cuerpo diplomático, ignorándose los acuerdos que haya tomado.

Hundimiento

Telegrafian de Padul (Granada), que estando amortajando un cadáver se hundió el piso donde éste se hallaba depositado, cayendo entre los escombros varias mujeres y niños.

Una mujer resultó con las piernas rotas y hubo varios contusos.

El pánico fué horrible.

El cadáver fué sacado de entre los escombros con el rostro desfigurado.

Ríos desbordados

Dice un telegrama de Zaragoza que el Ebro ha experimentado una crecida horrible.

Los campos se hallan en su mayoría inundados, habiendo sufrido daños considerables.

Se han tomado grandes precauciones para evitar desgracias personales.

El río Gallego lleva cinco metros sobre su nivel ordinario.

Grandes destrozos.

Restablecido

El Sr. Cierva saldrá esta tarde á dar un paseo y mañana acudirá ya al ministerio.

Hoy ha despachado en su casa con los jefes de sección.

Auto averiado

El subsecretario de Gobernación se ha ausentado de Madrid para ir á recoger á su familia, que viajaba en automóvil y éste sufrió una avería.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna.

Tonterías

Esta mañana se ha verificado en la carretera de Extremadura un duelo á pistola entre el senador liberal D. José Sabater y el diputado D. Cristino Martos.

Se han cruzado dos disparos sin consecuencias.

Buen resultado

Una comisión de Castellón ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle dinero con destino á un tren de dragado y limpieza del puerto y que se aumente la subvención destinada á éste.

El ministro les ha ofrecido acceder á sus deseos.

Tienen mucha razón

«El País» se ocupa extensamente de las subastas de las líneas telefónicas y dice que se han alterado mucho los conceptos del real decreto que autorizaba las subastas.

Se ha reducido el número de estaciones en una línea, se ha rebajado el cánon en otra y se han refundido en una dos redes.

Todo esto—dice—resulta en perjuicio del Estado y del público, para beneficiar considerablemente al concesionario.

Censura que todas las líneas telefónicas se dejen en manos de un particular y que el Estado no haya dispuesto de dos millones y medio para hacer la línea internacional, cuando ha destinado doscientos millones para la escuadra.

Destrozado por un tren

Béjar.—En la línea férrea apareció el cadáver de un hombre destrozado.

Resultó ser un sujeto conocido que intentó subirse en el tren de mercancías que iba á Salamanca, en busca de trabajo.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

En el banco azul no hay nadie al abrirse la sesión.

Se aprueba el acta.

Al hacer un secretario la pregunta, varios diputados de la mayoría piden votación nominal, pero la presidencia no les hace caso.

Continúa la interpelación del señor Canalejas sobre enseñanza.

Se concede la palabra al Sr. Rosselló para rectificar.

El presidente advierte al orador que el ministro de Instrucción pública ha telefoneado diciendo que acaba de salir de su casa para venir á la Cámara.

El Sr. Rosselló empieza á hablar y al poco tiempo llega el ministro.

El orador repite lo que ya manifestó en su anterior discurso.

EXTRANJERO

La campaña presidencial

Nueva York.—Mister Taft, candidato á la presidencia de la República, ha comenzado su viaje de propaganda, saliendo de Washington.

En todas las estaciones de tránsito, durante su viaje, fué objeto de entusiastas y calurosas manifestaciones pronunciándose discursos.

La agitación persa

Teherán.—Los ministros se esfuerzan en proclamar que en su país reina tranquilidad, pero esta afirmación es muy dudosa por cuanto todo el mundo comprende el éxito de los leaders nacionalistas.

Se han cerrado muchos círculos políticos y toda la prensa está sujeta á la censura.

Reina gran agitación.

El grisú

Comunican de San Etienne que el grisú ha producido nuevas víctimas.

Esta madrugada en los pozos de Montmartre el maligno gas ha producido once muertos y numerosos heridos.

El conflicto turco-persa

Londres.—El «Standard» dice que el conflicto turco-persa puede considerarse como un hecho.

Las grandes maniobras alemanas

Berlín.— Telegrafían desde Berlín que las próximas grandes maniobras alemanas tendrán lugar en el territorio de la Alsacia y Lorena, á 50 kilómetros aproximadamente de la frontera francesa.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Noticias generales

Madrid 23 (á las 0 45)

El divorcio del general Borbón

Como se recordará el general Borbón había pesentado demanda de divorcio fondada en la incompatibilidad de carácter de los cónyuges.

Tramitado el expediente ha recaido sentencia judicial.

El Juzgado del Hospicio ayer ratificó la demanda de divorcio de aquel general.

Napor incendiado. — Explosión de una bomba

Cablegrafían de Nueva York que á bordo del vapor «Arcadia» fondeado en aquel puerto ha ocurrido un gran siniestro.

A bordo de aquel buque explotó una bomba, á consecuencia de la cual se abrió el casco del buque, entrando el agua impetuosamente.

La explosión de la bomba originó además un incendio que no pudo ser sofocado, contribuyendo á agravar la situación del barco.

Este se hundió con mucha rapidez, sumergiéndose completamente.

Han resultado cuatro tripulantes muertos y veinte heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

Nuevo diputado por Tudela

Comunican de Tudela (Navarra) que el pasado domingo se celebraron elecciones para elegir un diputado á Cortes.

Del resultado que arrojan los escrutinios ha sido proclamado diputado el Sr. Saenz, del partido carlista.

Las mujeres rusas.—Expulsadas de las Universidades.

Dicen de S. Petersburgo que el gobierno ruso ha tomado grandes medidas para atajar la propaganda revolucionaria que se venía haciendo en los centros docentes.

Consecuencia de estas medidas, el gobierno ha ordenado que sean expulsadas inmediatamente de las Universidades dos mil doscientas mujeres, acusadas de complicidad en los trabajos revolucionarios.

Los revolucionarios no cesan en sus manejos para provocar un movimiento general.

Sin embargo elementos importantísimos que hasta ahora habían colaborado con aquellos se han separado, confiando en alcanzar las reformas liberales por medio de la evolución.

El Alcalde de Bilbao

Ha presentado la dimisión el alcalde de Bilbao á consecuencia de las hondas divergencias que reinan entre los concejales de aquel Ayuntamiento.

Los republicanos y socialistas habían emprendido una campaña obstruccionista, haciendo imposible al alcalde el continuar presidiendo las sesiones.

Ignórase si le será admitada la dimisión.

Declaraciones de Maura. — Momento crítico. — En expectación.

El Sr. Maura, interrogado por los periodistas acerca del problema planteado en Marruecos con el triunfo de Muley Hafid sobre Abd-el-Aziz y su proclamación en las ciudades más importantes del Imperio, ha declarado explícitamente que la situación de Marruecos ha adquirido suma gravedad.

Ha dicho el Sr. Maura que ha llegado un período muy crítico para España que no puede prolongarse mucho tiempo.

«Confio—ha añadido—en que pronto se resolverá esa situación, dada la energía con que proceden los partidarios de Muley Hafid».

El Sr. Maura terminó sus declaraciones diciendo que España mantendrá una actitud neutral, y que permanecerá en expectación para ver cómo se desarrollan los acontecimientos.

Explosión en una mina.—Muertos y heridos.

Dicen de París que en las minas de carbón del Loire ha ocurrido una violentísima explosión á consecuencia de haberse inflamado el gas grisú.

La explosión originó el derrumbamiento de algunas galerías, cogiendo entre sus escombros á buen número de obreros.

Hasta ahora van recogidos once mineros muertos.

El número de heridos es grandísimo.

Se han presenciado escenas dolorosas entre las familias de las víctimas.

Algunos de los cadáveres han aparecido horriblemente mutilados.

El almirante Philibert en Madrid

El almirante Philibert, que hasta ahora había mandado la escuadra francesa que opera en aguas de Marruecos, ha llegado á Madrid, acudiendo á la estación á recibirle el ministro de Estado, el embajador francés Mr. Revoil y demás personal de la embajada francesa.

El almirante ha visitado después al señor Allendesalazar con que ha celebrado una larga entrevista.

Regreso.—Canals y Cambó.—Los solidarios.

Ha regresado á Madrid el subsecretario de la Presidencia Sr. Canals.

—También ha regresado á la Corte, procedente de Barcelona el jefe de Solidaridad Sr. Cambó.

Ha sido interrogado por los periodistas, acerca de la próxima Asamblea que han de celebrar los solidarios, contestando con evasivas y encerrándose en una gran reserva.

El Sr. Cambó no asistirá á las sesiones del Parlamento hasta que lo haya resuelto la Asamblea.

Philibert y Allendesalazar

El almirante francés Philibert ha celebrado una larga entrevista con el Ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Aunque sobre ella se guarda alguna reserva, sin embargo ha podido traslucirse algo.

Parece que el almirante francés y el Ministro español se han mostrado conformes en la necesidad de que las tropas españolas y francesas evacúen el campo de Casablanca.

Salida de Philibert

El almirante francés Philibert marchó en el expreso de ayer con rumbo á S. Sebastián, desde donde proseguirá su camino á París

Estuvieron en la estación á despedirle el Sr. Allendesalazar, Mr. Revoil y la embajada fradcesa.

La fórmula de Moret— Lo que se establece

Han celebrado una reunión Moret Canalejas, Azcárate y Riú, en la que se dió lectura y se examinó la fórmula propuesta por el jefe liberal á los capítulos del proyecto de Administración local que tratan de la Hacienda de los municipios.

Los reunidos acordaron redactar definitivamente la fórmula que han de defender contra el gobierno.

En dicha fórmula se establecen resticciones á los municipios en lo que afecta á los recargos sobre tributación.

Congreso-Senado

El Congreso—La rectificación del Sr. Rosselló—Contesta el Ministro

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose seguidamente e acta de la sesión anterior.

Hiciéronse algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica»).

El señor Rosselló continúa la rectificación sobre las reformas de la enseñanza.

El orador rectifica ampliamente pronunciando un nuevo discurso.

Mantiene íntegramente las argumentaciones anteriores.

El orador insiste en que se atenga á lo que preceptúa el derecho vigente sobre la enseñanza moral.

Contéstale el Ministro de Instrucción diciendo que se respetará lo que manda el derecho.

Otro turno—El señor Feliu

El diputado Sr. Feliu, habla en nombre de la minoria carlista y consume un turno, defendiendo á la enseñanza religiosa.

Dice que el Estado viene obligado á mantener esa enseñanza.

El proyecto de Administración local

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

Los Srs. Alcalá Zamora, Alba y Moret presentan enmiendas al artículo 183 que defienden, siendo aceptadas unas y desechadas otras.

La sesión se levantó seguidamente.

Alumbramiento de la Reina

UN NUEVO INFANTE

Madrid 22 (á las 21'30)

Primeros síntomas—El Sr. Maura á la Granja

Al regresar el Sr. Maura á Madrid de la excursión campestre que llevó á cabo ayer tarde fué llamado al teléfono desde la Granja.

El señor Maura acudió inmediatamente, comunicándole la noticia de que S. M. la Reina sentía los primeros síntomas de un próximo alumbramiento.

El Sr. Maura sin pérdida de tiempo, se dirigió al sitio Real en automovil.

La inscripción—A la Granja

Con el señor Maura marcharon á la Granja el Ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa, y el Director General de Registros Sr. Gonzalez Rotwos, al objeto de hacer la inscripción del recien nacido en el libro especial de registros.

La Reina Cristina.—Infantes y Palaciegos á la Granja.

Madrid 22 (á las 21 40)

La reina Cristina estuvo pasando toda la tarde.

Al regresar á Palacio se le dió la noticia del estado de la reina Victoria, marchando inmediatamente á la Granja.

También salieron en automóvil para dicho sitio los Sres. Figueroa, Rotwots y los infantes María Teresa, Isabel y Fernando.

La noticia en Madrid

Al hacerse público el rumor la gente se ha lanzado á la calle, estacionándose ante las redacciones de los periódicos en espera de la noticia del alumbramiento.

Muchas personas se trasladaron á Palacio esperando nuevas noticias.

Madrid 23 á las (2 40)

Feliz alumbramiento. — Es un Principe. — Presentación del Principe.

Comunican de la Granja que S. M. la Reina á la una y cuarto de la madrugada ha dado á luz un robusto niño.

Ha asistido á la Reina el Dr. Gutierrez.

La reina y el recien nacido se hallan en perfecto estado de salud.

El Sr. Maura ha hecho la presentación del Infante á las personas reales, palaciegos y ministros que se hallan en la Granja.

La presentación se ha hecho con el ceremonial acostumbrado.

La noticia en Madrid.—Salvas

Madrid 23 (á las 2'50)

A las dos y veinte minutos ha llegado á Madrid la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

En el Ministerio de la Gobernación se ha encendido un farol encarnado en el balcón central del edificio, en señal de que, el recien nacido es varón.

El público que se estacionaba en la Puerta del Sol prorrumpió en vivas y aplausos.

Esta madrugada, al amanecer se harán las salvas de ordenanza.

En la Granja, una batería que allí se trasladó desde Segovia hará al amanecer una salva de 21 cañonazos, anunciando el nacimiento.

HIPODROMO BALEAR

(SON MASSIA)

Grandes carreras que con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se celebrarán el día 24 de Junio de 1908.

1.ª CARRERA.—AL TROTE

Premio: un objeto de arte de 75 pesetas.—Distancia 4.000 metros.

Frisson, Potro alazán, de 5 años, raza americana, distancia 4.000 metros, de B. Barceló, de Palma.

Fitz-Fuschia, Potro negro, de 3 años, raza americana, 4.000 metros, de M. A. Zamith, de Argel.

Tonareg, Potro castaño, de 4 años, raza americana, distancia 4.000 metros, de A. Zamith, de Argel.

Los caballos serán á reclamar por 2.500 pesetas.

2.ª CARRERA—AL GALOPE

Premio: un objeto de arte de 75 pesetas.—Distancia 1.500 metros.

Paloma, Yegua alazana, de 5 años, anglo-árabe, do Juan Oliver, de Marratxí.

Zami, Potro alazán, de 4 años, raza africana, de B. Barceló, de Palma.

Lucero—Caballo gris, de 8 años, raza africana, de B. Barceló, de Palma.

Esterel—Potro gris, de 4 años, raza africana, de M. Verdera, de Palma.

3.ª CARRERA—AL TROTE

Premio: 100 pesetas, 25 pesetas al segundo.—Distancia 4.000 metros.

Elan II, Potro castaño, de 4 años, raza americana, 4.000 metros, de M. Mazella, de Argel.

Espriegle, Potro alazán, de 4 años, raza americana, 4.000 metros, de B. Barceló, de Palma.

Las caballos á reclamar por 2.500 pesetas.

4.ª CARRERA—AL GALOPE

Premio: 100 pesetas, 25 pesetas al segundo.—Distancia 4.000 metros.

Valse, Potra castaña, de 3 años, raza inglesa, de A. Zamit, de Argel.

Fixe, Potro negro, de 4 años, raza africana, de J. Campins, de Palma.

Flor de Mayo—Yegua castaña, de 6 id., anglo árabe' de Jorge Cabrer.

1.ª CARRERA.—AL TROTE.—HANDICAP, A RECLAMAS

Premio: 300 pesetas, 75 pesetas al segundo.—Distancia 4.000 metros.

Claudine II, Yegua negra, de 6 años, raza americana, 4.100 de M. Mazella, de Argel y otros.

Las carreras se regirán por el Reglamento del Hipódromo y serán presididas por un Jurado cuyas decisiones serán inapelables.

Los ginetes llevarán traje de Jokey.

Una banda de música amenizará durante los intermedios tocando escogidas piezas.

La Compañía de Ferro-Carriles se ha servido destinar varios trenes con parada en el apeadero del Hipódromo para los viajeros de Palma y de las demás poblaciones de la línea.

La función empezará á las 5 en punto. Las puertas del Hipódromo se abrirán á las 3.

Precios.—Entrada personal, 1 peseta.—Id. para carruaje de 2 ruedas, 1 id.—Id. para id. de 4 id., 2 id.—Sillas bajo toldo, 2 pesetas, asientos de tribuna, 1 id.

TEATROS

Lírico

Mucha concurrencia asistió anoche á las sesiones que en este teatro se dieron.

Se despidió del público la notable «troupe Balton's»

Los trabajos de dichos artistas fueron muy aplaudidos.

La numerosa concurrencia tributó cariñosa despedida á los simpáticos artistas.

El ventrilocuo Sr. Julian con sus muñecos ejecutó nuevos trabajos que fueron aplaudidos.

Esta noche harán su debut los «The Adagios» artistas musicales que vienen precedidos de gran renombre.

Suicidio en Santañy

Habiendo tenido noticias la Guardia civil del puesto de Santañy de que en el caserio denominado Alquería Blanca se había colgado un hombre, se trasladó la citada fuerza, para averiguar la certeza de dicha noticia.

Llegados que fueron al citado caserio la Guardia civil, el Sr. Juez municipal, secretario del Juzgado y el médico don Miguel Escalas, se enteraron de que en la casa núm. 22 de la calle. de Ramón Llull y en un pajar cercano á dicha casa se había suicidado un hombre.

Penetraron las autoridades en dicha casa y efectivamente encontraron en el citado pajar, que dista 12 metros de la casa, un hombre tendido en el suelo, que el facultativo Sr. Escalas certificó que era cadáver.

Del techo pendía una cuerda cortada.

El desgraciado individo se llama Antonio Bonet Rigo de 25 años de edad, y es mudo de nacimiento.

El padre del suicida manifestó que á la hora de almorzar observó la falta de su hijo Antonio y que mandó á su otro hijo Damián que tambien es mudo para que le fuera á buscar, que al poco rato sintió un chillido del Damian y que le vió correr hacia la casa, que cogió un cuchillo y se volvió al pajar.

El padre corrió detrás del mudo y vió que el Damian habia cortado la cuerda en que estaba colgado su hermano Antonio, pero el auxilio llegó ya tarde.

El Antonio falleció á los pocos momentos.

El Sr. Juez instruyó el oportuno expediente y ordenó la traslación del cadaver al cementerio.

Gaceta del día

Sigue reinando un tiempo variable. No pasa día sin que después de haber permanecido el cielo encapotado durante toda la mañana, se despeje por la tarde ó vice-versa.

Durante la pasada noche ha lloviznado durante breves momentos.

El 24 Junio, último día de carreras en el Hipódromo de «Son Maciá», el tren estraordinario que tiene anunciada su salida de Palma á las 15, lo efectuará á las 16.

Al que al proveerse del billete del tren tome una entrada del Hipódromo, tendrá una rebaja del 50 p§ sobre el precio del de 2.ª clase, valiendo en junto:

1.ª clase. . . 2'00 pesetas.
2.ª » . . . 1'50 »

El paseo del Borne se vió sumamente concurrido, si bien, el no haberse atendido la indicación que nosotros hicimos oportunamente, hizo que la gente tuviera que pasearse entre tieneblas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla de manifiesto al público, para los efectos de reclamación el pliego de condiciones á que debe sujetarse la subasta de las obras de construcción de una acequia de desague en el centro de la calle de Alfonso XIII (Terreno) que debe recoger las pluviales de la carretera de Andraig y Estallenchs.

Ante el Juzgado de la Lonja de esta Ciudad se celebró ayer la vista del juicio de competencia de jurisdicción promovido por el Gobernador civil en el interdicto de retener y recobrar seguido por D. Benito Pons en representación de su esposa con la Diputación provincial, y con motivo de la expropiación de parte de los terrenos en que debe emplazarse el nuevo Instituto.

Dejó de asistir el Fiscal.

Informaron los abogados Sres. Pons y Obrador.

Y el Sr. Juez declaró el acto terminado y quedó el asunto para resolver.

Para El Escorial saldrá esta tarde en el vapor correo de Barcelona el Director del Colegio Agustiniano en esta capital P. Vicente Menendez.

El próximo viernes se celebrará la procesión del «Corpus» en la iglesia de Montesión.

La comitiva recorrerá el itinerario de costumbre.

Ayer fué conducido á Sineu un sujeto que falto de entendimiento vagaba por nuestras calles.

Esta mañana han dado principio los exámenes del primer ejercicio de Bachiller en el Instituto.

También han empezado los de prácticas de Enseñanza 1.° y 2.° curso.

En la casa de Socorro fué curado ayer un individuo que presentaba contusiones en una mano.

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION de

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

L. Y F. SASTRE

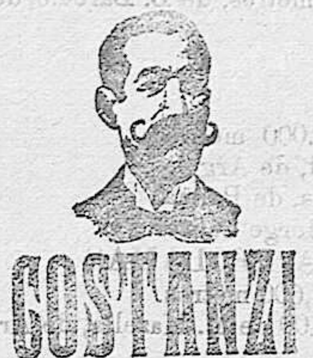
SAN NICOLAS, 35.—PALMA

GRAN TALLER DE FOTOGRAFIA

(MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS)

ELEGANCIA — VARIEDAD — BUEN GUSTO — ECONOMÍA

Especialidad: POSTALES A REAL



ENFERMEDADES SECRETAS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

COSTANZI

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

CONFITES COSTANZI

Para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males secretos Cura radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI. — Un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE. — Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las prodigadas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda caja de confites, ó botellas de Roob ó inyección que no lleve la garantía del DR. GRAU YNGLADA.

Consultas médicas: Rambla del Centro 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.

PASTILLAS ... DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular; océmica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cuantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto, el día 24 de Junio el vapor

MIGUEL GALLART

Para Canarias, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto del 5 al 10 de Julio el magnífico vapor

PIO IX

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Junio, el vapor

BRASILEÑO

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Se aceptan mercancias dando conocimientos directos para Rosario de Santa Fé y Puerto Madera con trasbordo en Buenos Aires y también para Pernambuco, Bahía, Porto Alegre, San Francisco, Rio Grande, y Pelotas con trasbordo en Rio Janeiro.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta —Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Línea regular de vapores directos para Chile y Perú

Saldrá de Barcelona fijamente el 26 de Junio el magnífico vapor italiano de 8.000 toneladas

Presidente P. Mont

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clases para Santos, Montevideo, Punta-Arenas, Tolcahuano, Valparaiso y eventualmente con trasbordo para Antofagasta é Iquique y para todas las escalas de la costa del Pacífico hasta Callao, dando conocimientos directos.

Para carga pasajes y demas informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.



Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SIFILIS * VENÉREO * ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 8'50 ptas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el *medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.*

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar *bienestar, buen color, fuerzas y vida,* siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*

Un frasco de Emerin con la debida instrución, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin,* Calle Bogatell nº 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II. Nº 21.

SE SUPLICA Á LOS SRES. ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similiares á los renombrado, medicamentos EMERIN siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fe de los enfermos para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y ademas reirse de las leyes.

Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

GRAN LIQUIDACION

ALMACENES HEREDEROS DE BUENAVENTURA FUSTER

GALERA, 6 Y 8 Y PLAZA DE COLL, 9.1.° 9.2.° Y 9.3.°, PARADA DEL TRANVÍA

GRAN BARATURA en todos los géneros de hilo y sus similares, Listas, Indianas, Vichis y Céfiros, á precios casi regalados Sábanas de hilo y algodón con gran rebaja de precios.

GRANDES EXISTENCIAS en Lanillas para trajes de caballero desde á un real el palmo en adelante.

VERDADERA OCASIÓN Americanas alpaca negras confeccionadas desde 6 pesetas una, al precio que se desea. Precio fijo en todos los artículos que se liquidan. Si quereis comprar barato aprovechad la oportunidad que se os ofrece en

Los Almacenes Herederos de BUENAVENTURA FUSTER. Parada del Tranvía

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.— Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.— Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales. -Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.- Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FERR BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados — *Recomendado por eminencias médicas*

¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

IMPORTANTE

Francisco Oliva y Vicente Borrell

Recaderos de Palma de Mallorca á Barcelona y Vice-versa

Desde el 15 del corriente en adelante hemos montado este servicio entre Palma y Barcelona, y con el fin de poder atender bien los encargos que se nos confien hemos dispuesto hacer CUATRO VIAJES SEMANALES.

Para mas seguridad de los que tengan á bien confiar de nuestros servicios, hemos creido conveniente depositar en el Banco de España en Palma de Mallorca,

1000 PESETAS COMO GARANTIA

tenemos la confianza de vernos favorecidos por el público y de poder demostrar actividad y buen celo en este servicio.

Para los encargos dirigirse en PALMA DE MALLORCA: La Cruz Roja (Rambla) domicilio de Antonio Femenias y en BARCELONA calle Ancha, 60, tienda.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadoras, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Crosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas,—Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema ...—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas. Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

PALMA DE MALLORCA - IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS - CONQUISTADOR, 39 Y 41